



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 30.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES, SE TRASLADA Y DESIGNA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE LEGALIZACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, **15** de enero de 2019

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 652, de fecha 27 de junio de 2018, se designó al Primer Secretario Oscar Ubaldo Benítez Riquelme como Jefe del Departamento de Servicios Consulares, dependiente de la Dirección de Pasaportes y Servicios Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que por Memorandum VMAAT/DGAC/N° 836/2018, de fecha 27 de diciembre de 2018, el Director General de Asuntos Consulares solicita el traslado, de la Dirección de Pasaportes y Servicios Consulares a la Dirección de Legalizaciones, del Primer Secretario Oscar Ubaldo Benítez, y se lo designe como Jefe del Departamento de Legalizaciones, en atención a la vacancia generada en la citada dependencia, petición que cuenta con el parecer favorable correspondiente de la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Dar por terminadas las funciones del Primer Secretario **Oscar Ubaldo Benítez Riquelme** como Jefe del Departamento de Servicios Consulares, dependiente de la Dirección de Pasaportes y Servicios Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Trasladar al Primer Secretario **Oscar Ubaldo Benítez Riquelme**, funcionario de la Dirección de Pasaportes y Servicios Consulares para prestar servicio en la Dirección de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3° Designar al Primer Secretario **Oscar Ubaldo Benítez Riquelme** como Jefe del Departamento de Legalizaciones, dependiente de la Dirección de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro